

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Cristina Montalvo Velásquez	Acta No: 022
Preside: Decana (e) Cristina Montalvo Velázquez	Fecha: 18 de septiembre de 2023
Secretario: Fania Tapiero Pérez, Coordinador Académico Ad-hoc	Hora inicio: 2:00 p.m
Lugar: https://meet.google.com/pnp-hheg-txz?authuser=3	Hora Fin: 3:30 p.m

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	Nicolas Ponce Rodriguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	Luis Aguad Rodríguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	Claudia Rodríguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico Ad- hoc
6	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Grupos de trabajo
7	Paola Carrillo	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	Nicolas Ponce Rodriguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	Luis Aguad Rodríguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	Claudia Rodriguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Perez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico- Ad hoc

ACTA DE REUNIÓN

6	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Grupos de trabajo
7	Paola Carrillo	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado

ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum.
2	Cupos para ofertar 2024-2

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes: Cristina Montalvo, Luis Aguad, Fania Tapiero, Renato de Silvestri, Claudia Rodríguez y Nicolas Ponce.

2. Cupos para ofertar 2024-2

la señora Decana, expresa a los consejeros la necesidad de aumentar los cupos para el programa de Ciencia Política y de Derecho, manifiesta que actualmente el registro calificado del programa de ciencia política tiene un techo de 40 cupos. Sin embargo, desde que se oferto se ha venido ofertando 20 cupos de los cuales solo se matriculan 14 estudiantes.

Se invita a la Docente Misional de Bienestar Universitario, para que nos indique como se encuentra actualmente los indicadores de deserción estudiantil en la Facultad. La profesora Paola, indica que para el programa de Derecho tenemos 248 estudiantes y 1 estudiante en el programa de Ciencia Política.

Aduce, que para uno de los factores que más afecta la deserción es el tema económico de la población estudiantil y el cambio a la presencialidad.

Por otra, parte la señora Decana y los demás consejeros, consideran pertinente ampliar el cupo del programa de Ciencia Política para que vaya aumentando y empiece a posesionarse en la región caribe.

Decisión: Por unanimidad se aprueba la oferta de 140 cupos para el programa de Derecho y 30 cupos para el programa de Ciencia Política.

ACTA DE REUNIÓN

Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez
Presidente Consejo de Facultad



Luis Aguad Rodríguez
Representante de los Estudiantes



Claudia Rodríguez Albor
Representante de los Docentes

Nicolas Ponce Rodríguez
Representante de los egresados



Fania Tapiero Pérez
Coordinador Académico Ad-hoc



Renato de Silvestri
Representante Grupos de Trabajo